

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

Oficio No. 208C04010000000/1446/2020
Zumpango, Estado de México
a 05 de mayo de 2020

Lic. José Miguel Remis Durán
Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Presente

En atención Oficio Núm. 222B0301A-154/2020 y en cumplimiento al Artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios (LMR), referente a la Agenda Regulatoria 2020-1, del periodo junio-noviembre del presente año, hago de su conocimiento que el Hospital a mi cargo no tiene temas a incluir en el período mencionado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Javier Lozano Herrera
Director General y Presidente del Comité Interno
de Mejora Regulatoria

C.c.p Dr. Héctor Villegas Villaseñor.- Director Médico y Enlace de Mejora Regulatoria.
CP. Julio Valeriano Nava Zúñiga. - Contralor interno HRAEZ.

Archivo
DM/HVV/js